



Asociación hispano-portuguesa
de Economía de los recursos
naturales y ambientales

ACTA NÚMERO 1/16 · ORDINARIA

Fecha: 06/09/2016

Hora de inicio: 17,30 horas

Hora de finalización: 18,30 horas

Lugar: Universidade de Aveiro, Department of Economics, Management and Industrial Engineering (DEGEI), Sala 23.3.9

Asistentes:

Véase lista de asistentes adjunta en el Anexo1.

Participando a través de delegación de voto:

Sra. Guiomar Martin Herrán, participando a través de delegación de voto a favor de la Sra. Carmen Arguedas. Anexo 2.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria de 9 de abril de 2015
2. Actividades realizadas por AERNA en el curso 2015-2016
3. Estado de cuentas de AERNA del ejercicio 2015.
4. Congreso de AERNA 2018.
5. Cuotas de socios para el bienio 2017-2018.
6. Asuntos de tramite
7. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

1. El Presidente da la bienvenida a los socios, en nombre de la Junta directiva, y siguiendo el orden del día lee la última acta correspondiente a la asamblea general de 9 de abril de 2015.
2. Entre las actividades realizadas por la asociación desde la última asamblea general destaca más allá de la labor realizada por la Junta directiva para culminar la reforma estatutaria:
 - a) El rediseño de la página web de la asociación, con el fin de erigirla en una plataforma dinámica para los profesores investigadores y estudiantes en el campo de la Economía de los recursos naturales y ambientales.
 - b) La celebración del I AERNA Workshop sobre Teoría de juegos y medio ambiente que reunió el 30 de junio 2015 a los investigadores afiliados al



Asociación hispano-portuguesa
de Economía de los recursos
naturales y ambientales

Grupo AERNA en Teoría de Juegos y Economía ambiental en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Autónoma de Madrid.

- c) El lanzamiento de la AERNA newsletter que se publica dos veces al año, en verano (julio) y en invierno (enero) con el fin de divulgar la actividad de la Asociación y fomentar el debate sobre el estado y el alcance de la Economía de los recursos naturales y ambientales. La Dra. Carmen Arguedas, editora de la newsletter, anima a los socios de AERNA a enviar información sobre conferencias, seminarios, ofertas de trabajo en los que participen así como cualquier información que los socios deseen compartir antes del 15 de junio para la edición de verano y antes del 15 de diciembre para la edición de invierno.
 - d) La celebración del VII Congreso AERNA, que se está celebrando estos días en Aveiro. El Presidente hace constar el agradecimiento y la felicitación de la Junta directiva a la Dra. Margarita Robaina Alves y al resto de miembros del comité organizador (Anabela, Carlos, Daniel, Mara, Marta and Victor) y, en general, al Departamento de Economía, Gestión e Ingeniería Industrial y el Centro de Investigación en Gobernanza, Competitividad y Política Pública (GOVCOPP) por el trabajo realizado en la celebración de este evento.
3. En lo relativo al estado de cuentas de la asociación, el Presidente cede la palabra a la secretaria, que informa que, AERNA mantiene una cuenta corriente en el Banco Santander con número IBAN ES63 0049 6134 5224 1001 2053 en la sucursal sita en el Campus de Somosaguas. Dicha cuenta arroja el 21 de mayo de 2015, día en que la nueva junta directiva tomó posesión, un saldo positivo de 12.817,68€, siendo a 31 de diciembre de 12.483,66€. Entre los gastos figura el pago del impuesto de sociedades por importe de 370,87 euros.

La secretaria puntualiza que a día de hoy el saldo es de 12.856,18€, cantidad que no incluye las cantidades abonados por la incorporación y renovación de socios con motivo de la celebración del VII Congreso AERNA. Durante este periodo, los únicos gastos abonados corresponden a la cuota mensual de mantenimiento del dominio web y del servidor (4,83 euros mensuales) pues desde el año 2013, la asociación no cuenta con personal administrativo contratado. De ahí que la asociación no sufra en estos momentos tensiones de tesorería y disponga de margen para llevar acciones orientadas a impulsar y fortalecer la presencia de la Asociación en ámbitos académicos y no-académicos.

4. Con el objetivo de promover el intercambio y la mejora del conocimiento entre los socios y el resto de investigadores que trabajan en el campo de la relaciones entre economía y medio ambiente, la Asociación organiza cada dos años un congreso. En este sentido, se traslada a los socios la candidatura de Madrid para acoger el próximo congreso AERNA.



Asociación hispano-portuguesa
de Economía de los recursos
naturales y ambientales

5. En relación a las cuotas vigentes para el bienio 2017-218, el Presidente recuerda que las cuotas de socios actualmente vigentes fueran ratificadas durante el V Congreso de AERNA celebrado en FARO y se fijaron en 60€/año (100€/bianuales) para socios numerarios, cantidad que se reduce al 50% para estudiantes de doctorado y jubilados. Para socios institucionales se estableció una cuota de 110€/año para asociaciones académicas sin ánimo de lucro, 150€/año para PIMEs y 500€/año para otros socios institucionales.
6. Y no habiendo asuntos de trámite a tratar se abre el turno de ruegos y preguntas, en el que el profesor Santiago Rubio destaca que si existe remanente en tesorería, quizás se pueda usar para fortalecer la página web, con las traducciones oportunas, presentando más información para los socios y también creando una sección con fotos del congreso y otras actividades. Esta afirmación es apoyada por la Vocal de Comunicación, Esther Blanco, y el resto de los presentes asienten.

Acuerdos:

1. Se acuerda por unanimidad aprobar la última acta correspondiente a la asamblea general de 9 de abril de 2015.
2. Se acuerda por unanimidad mantener las cuotas de socios actualmente vigentes, ratificadas durante el V Congreso de AERNA celebrado en FARO, para el bienio 2017-218.
3. Se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2015 y elevarlas al Registro de Asociaciones.
4. Se autoriza a la Junta directiva que realice las gestiones oportunas entre la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense y el CSIC para acoger el VIII congreso AERNA

Antoni Riera
Presidente de AERNA

Maria Loureiro
Secretario-Tesorero AERNA